REPUBLICA DE COLOMBIA rI

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

2020/ SUPERINTENDENCLA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogota D.C., RAD: 01-030201--0011 0003 Fecha: 2008-05-15 14:56:34
DER 20 NUECREACIONES
TRA: 03 MODELO EVE: 323 ANUALIDADES
ACT: 440 RESPUESTA Folios: 2

Doctor (a)
RODRIGUEZ D ALEMAN DILIA MARIA
CARRERA 11 No.86-53 PISO 6
BOGOTA D.C. COLOMBIA

REFERENCIA Radicación No. 1 30201
TrÆmite 3
Evento 323
Actuación 440
Folios 2

Estimado(a) Doctor(a)

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente
citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la –nformación de los
pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Patente de Modelo de
Utilidad ndmero 499.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de
presentación y al perIodo solicitado en tal escrito. En e1 caso de presentar en la
casilla periodo/estado: PENDIENTE APLICACIÔN 0 DESGLOSE; se solicita informe a esta
oficina sI desea que sea aplicado para el siguiente periodo, de ser as!, cleberÆ
manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo
anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artIculo 80 de la DecisiÆn
486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el pÆrrafo anterior, si lo
estima conveniente podrÆ solicitar por escrito el desgiose del(los) mencionado(s)
pago(s).

Atenta

MARIA CONUELO CASIJ REY
Secretraria General Ad Hoc